I. SECCION

SANTA FE

PAGLIANO DA SALUD

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7191 — SANTA FE, SABADO 11 DE NOVIEMBRE DE 1925

La ley de alquileres

El problema de la vivienda, cuya escasez y carestía se acentuó, con caracteres de desastre para los locatarios, en los últimos años de la gran guerra y en los posteriores inmediatos, está reclamando solución inmediata y estable.

La falta de legislación definitiva, que reglamente en términos claros y terminantes las convenciones sobre locación de inmuebles, ha provocado perturbaciones o inquietudes sociales que se prolongan demasiado en espacio de alarmante incertidumbre.

El maremagnum de los intereses creados, pesó demasiado en el ánimo de los congresales argentinos, siendo causa de que no abordaran con la decisión y firmeza que las circunstancias imponían ese problema de tan trascendental importancia para los intereses colectivos.

Se creyó, sin duda, que la situación habría de normalizarse al poco tiempo de la pacificación europea, con la incorporación a nuestro medio de nuevas corrientes e iniciativas progresistas.

Con esa equívoca visión se creyó solucionar el problema mediante una transitoria y deficiente ley de emergencia.

Los cálculos fallaron, pues la edificación resultó sumamente precaria para afrontar las exigencias de la población en creciente progreso aritmético.

Los propietarios de inmuebles, con excepciones rarasísimas y sus intermediarios comisionistas todos, aprovecharon las circunstancias para oprimir económicamente y en forma de insoportable desconsideración a los locatarios, imponiendo alquileres excesivos y ruinosos.

La ley ocasional que se había sancionado, sólo contemplaba la situación de los contratos existentes en el mes de enero de 1920, pero dejaba al libre arbitrio de los locadores los contratos a realizarse con posterioridad a la promulgación de aquélla.

Y nos encontramos ante la situación injusta y de irritante desigualdad, de que dicha ley sólo tutela los derechos de los viejos inquilinos, mientras se dejaba a merced de la desmedida voracidad de los alquiladores, a los nuevos locatarios, que con el transcurso de varios años han llegado a constituir una proporción casi mayor en los momentos actuales.

Como si esto fuera poco, se dejó caducar la ley provisoria, prorrogándose luego por otro período, que también ha vencido, después que la Suprema Corte Nacional de Justicia, la declarará inconstitucional e nuno de sus fallos.

Nada se ha remediado, pues, después de varios años de estar pendiente de la consideración legislativa un problema de latente interés social.

Tampoco se solucionará la situación con la sanción de una tercera prórroga, a que parecen inclinados los representantes del pueblo ante el Congreso argentino.

De confirmarse el hecho, sólo se habría conseguido prolongar indefinidamente el malestar económico que tan intensamente afecta a la gran mayoría colectiva.

Es necesario entonces que el problema se afronte con la decisión que las circunstancias imponen y se resuelva con criterio práctico y equitativo, reglando en forma permanente las convenciones atingentes a la locación de viviendas.

Debe limitarse equitativamente el cuantum de la renta que debe redituar la propiedad, tomando como base su valor real y efectivo, único medio de librar al inquilino de las exigencias cada vez mayores de la casi totalidad de los propietarios.

No es tan arduo ni difícil el problema, desde que tenemos el ejemplo de las legislaciones que solucionaron el mismo problema en numerosos países donde se pasó por análogos difíciles sociales.

Nada se habrá solucionado, pues, mientras no se dicte la ley definitiva que el pueblo anhela y reclama.

Necesidad de alumbrado en Kilómetro 2

Cada vez más se hace necesario extender el alumbrado hasta el barrio Sargento Cabral, pobladísimo en la actualidad.

Entendemos que la intendencia municipal ha hecho los trámites del caso ante la empresa de Luz y Fuerza, de manera que bien puede ésta solucionar esta situación.

Es una urgente necesidad.

Actitud de un juez acusado de morosidad

El juez del crimen de la Capital Federal, doctor García Torres, fué días pasados objeto de un apercibimiento por la superioridad, en virtud de su morosidad en fallar los pleitos que le son sometidos.

Se le acusaba a dicho juez de haber demorado en veinte oportunidades las sentencias y de ahí que la Cámara en lo Criminal le hiciera tal observación.

El doctor García Torres, empero, cree ser un juez correcto y diligente.

Tanto lo cree que de inmediato se ha dirigido al Ministerio de Justicia, diciendo ser infundados los cargos que se le hacen y pidiéndole que constate la verdad por los medios a su alcance.

¿Qué sucedería de no resultar confirmados?

Que la Cámara se tiró una pequeña plancha.

Incidencia solucionada

Fué objeto de los más animados comentarios el lance de honor que con motivo de un incidente personal se tramitaba entre el jefe de una importante repartición oficial y un conocido abogado de nuestro foro.

Felizmente, la acertada intervención de los representantes de ambas partes, logró solucionar satisfactoriamente la incidencia caballeresca.

Se ha evitado así la realización de un lance de honor.

Se modificó el horario de trenes para el norte

Las gestiones efectuadas por el ministro de Instrucción Pública de la provincia, para que el ferrocarril Santa Fe modificara el actual horario de los trenes de pasajeros para los departamentos del norte, han obtenido éxito.

Después de no pocas vacilaciones, la empresa dice que en el horario que entrará a regir el día de mañana, se ha modificado la marcha de los trenes mixtos en circulación sobre el ramal de Intiyaco a Villa Guillermina. Agrega que no es posible acceder referente a la parada de trenes en Intiyaco. Ya nos parecía que la empresa francesa no haría lugar y mientras no tengamos la prueba de que cumplirá lo que dice, no lo hemos de creer.

Movimiento político

ELECCIONES COMUNALES EN ROSARIO

El Partido Demócrata Progresista ha proclamado candidatos para concejales en Rosario. Ellos son el doctor Marcelino Campana, Gerardo Costanti, Ricardo D. Murray, Salvador J. Giglione, Alejandro L. Arsell, Juan Dellacasa (hijo), Desiderio Villordo, Raúl J. Casas, Gerardo Scarabino y Luis F. Porta.

La proclamación pública se efectuará el viernes 21, en la plaza San Martín.

EN ESTA CIUDAD

Aún cuando sólo falta una semana, todavía no se han proclamado candidatos para concejales en esta ciudad.

A lo que parece, trata de darse representación a todas las secciones llevando hombres sin color político, aunque algunos puedan pertenecer al radicalismo gubernista.

El hogar propio municipal

Mañana domingo, a las 11 horas, con asistencia del señor intendente y altos funcionarios de la Municipalidad, serán inauguradas oficialmente y en acto público las oficinas del "Hogar Propio Municipal", institución fundada por iniciativa del jefe de la comuna, con el propósito de mejorar la situación económica de los empleados y obreros de la comuna.

Tendrá, pues, inmediato principio de ejecución tan plausible y útil iniciativa, gracias a la cual el numeroso personal al servicio de la repartición, podrá adquirir su hogar propio en condiciones cómodas, librándose de la insaciable voracidad de los caseros.

Agradecemos la gentil invitación para concurrir al acto inaugural.

Homenaje escolar a una niña heroica

Habiéndose elogiado en la escuela número 2 "Belgrano", el acto heroico de la niña Amanda Avendaño, en la Sección Cultural llevada a cabo el día sábado 7 del corriente, los alumnos de este establecimiento han enviado a la mencionada niña la siguiente misiva, acompañada de la fotografía del edificio de la escuela.

"Santa Fe, noviembre 11 de 1925— Villa Luro, Buenos Aires.

Noble y digna Amanda:

En nuestra escuela, que lleva el nombre de uno de los más esclarecidos patriotas, "Manuel Belgrano", dirigida por la señora Dora L. de Spedaletti, más de mil niños no pudiendo permanecer indiferentes a tan brillante acto de heroísmo y reunidos todos bajo un mismo pensamiento y una misma inspiración hemos rendido el más elocuente, sincero y perenne homenaje a ti valiente Amanda, que supiste con tu heróica hazaña coronar con inmarcesible laurel el más grande acto de cultura moral y de altruismo.

Cariñosamente. — Los alumnos de la escuela número 2 "Belgrano".

Vigilancia policial

Debe aumentarse el número de agentes en el municipio

Santa Fe, no es ya la ciudad de diez años atrás. Hoy es un emporio de riqueza y de trabajo donde existe un gran movimiento. De allí que sea necesario una buena vigilancia policial sin que esto quiera decir que la que en la actualidad se ejerce sea mala. Al contrario. Con los elementos con que se cuenta, la Jefatura realiza una buena labor, pero corresponde sea aumentado el personal a fin de que la vigilancia a que nos referimos, sea intensificada en todo forma.

Hay barrios poblados donde durante la noche sólo se vé la recorrida que realizan los soldados del Escuadrón de Seguridad, cuando correspondería que permanentemente hubiera uno o dos agentes. Así se defendería al vecindario de los ataques de los cacos que buscan los lugares donde no hay policía, a fin de poder operar con toda libertad.

Lo que corresponde es que sea aumentado el número de soldados del Escuadrón y el de agentes, a fin de que pueda la Jefatura realizar la obra a que nos referimos.

De buena fuente sabemos que el jefe de policía, realizó algunas gestiones ante el Ministerio respectivo, pero luego nada se supo, quedando todo en el silencio.

Homenaje al Dr. Zeballos

El doctor Estanislao Ceballos, cuyo fallecimiento acaecido hace pocos años, significara una tan sensible pérdida para el país, ha sido objeto últimamente de un homenaje no por sencillo, menos expresivo en lo que se refiere al grato recuerdo que se conserva de la memoria del ilustre extinto.

Consiste el mismo en habérsele dado su nombre a la escuela No. 13 de la Capital Federal.

La iniciativa traduce un acto de estricta justicia hacia el extinto dados los grandes servicios que prestó a su patria.

Escuela Normal

El horario definitivo para los próximos exámenes escritos, de las alumnas oficiales, es el siguiente:

Día 20: A las 8 y a las 10 horas: 6.o grado, Historia e Instrucción Cívica y Moral; 1.er año, Ciencias Naturales y Francés; 2.o año, Pedagogía y Ciencias Naturales. A las 11.30 y a las 17.30 horas: 3.er año, Literatura e Historia Natural; 4.o año, Historia Argentina e Instrucción Cívica.

Día 21: (a las respectivas horas precedentemente indicadas): 6.o grado, Ciencias Naturales y Lenguaje; 1.er año, Matemáticas e Idioma Nacional; 2.o año, Francés e Historia; 3.er año, Matemáticas e Historia; 4.o año, Psicología y Literatura.

Día 23: 6.o grado, Matemáticas; 1.er año, Geografía y Pedagogía; 2.o año, Matemáticas y Castellano; 3.er año, Geografía y Química; 4.o año, Matemáticas e Higiene.

Día 24: 6.o grado, Geografía y Física Química; 1.er año, Historia; 2.o año, Geografía; 3.er año, Francés y Física; 4.o año, Física y Francés.

Día 25: 3.er año, Pedagogía; 4.o año, Geografía y Química.

Las alumnas del colegio del Huerto, de Paraná, comenzarán las pruebas escritas el día 25, a las 10 horas, y las de Adoratrices, a las 17.30, dando ese día, una sola materia; los días siguientes darán dos materias por día; rigiendo para éstas el orden indicado para las alumnas oficiales.

El cumplimiento de la ley N.ro 11.278

UNA CIRCULAR DE LOS FF. CC. DEL ESTADO QUE ORIGINA UN PEDIDO

La ley No. 11.278 que establece el pago de salarios en moneda nacional y que entrará en vigencia en el próximo mes, no ha causado muy buen efecto en algunas provincias del norte argentino.

Nosotros nos explicamos bien la causa. Es en aquellas donde siempre se han hecho "negocios" con los obreros dándoles vales o mercaderías a cambio del trabajo.

Pocas veces han visto dinero en efectivo. De allí explicado que se hagan gestiones a fin de obtener la suspensión de la ley referida en algunas regiones. Desde Salta se ha dirigido un telegrama al administrador general de los Ferrocarriles del Estado diciéndole que de aplicarse la ley causará ingentes perjuicios al personal y a las Cooperativas, las que se verán obligadas a cerrar sus puertas.

Nosotros no vemos el por qué puede perjudicarse un empleado cuando se le abone en dinero efectivo su sueldo, ni mucho menos las Cooperativas, por cuanto las entradas serán mayores.

El administrador de los FF. CC. del Estado en una circular remitida advertía a las Cooperativas y a los Superintendentes de dicho ferrocarril que la ley debía cumplirse. La contestación ha sido que se gestione la suspensión, pedido que no hacen los empleados ni los obreros sinó los que dirigen las Cooperativas.

La recolección de la cosecha

Para los trabajos no habrá escasez de braceros

Dentro de breve tiempo en toda la campaña los agricultores estarán en plena actividad, con motivo de los trabajos del levantamiento de la cosecha. Las informaciones que se reciben, afirman que no habrá escasez de braceros. Año a año llegan a los departamentos Las Colonias, San Cristóbal, Castellanos, San Justo, y otros numerosa peonada, procedente de Entre Ríos, del Chaco y de otros puntos que viene en busca de trabajo.

Los cortes quedarán totalmente iniciados a fines de este mes, para terminar en muchas zonas, a fin de Diciembre. Todo hace prever que no habrá dificultad de ninguna clase en la tarea, dado que los colonos han dictado todas las providencias, para evitarlo. Las perspectivas del estado actual de la cosecha ratifican lo que se ha dicho con respecto a que será abundante. Ello quiere decir que los trabajadores del campo verán premiados sus afanes y que muchos obreros tendrán jornal. Es de desear que así sea, porque hay que reconocer que los colonos se dedican con toda fé y entusiasmo a la labor y bien merecen que la suerte les sea favorable. Los hay que han tenido malos años y esperan en el presente que no sea así.

Concejo Deliberante

No sesionó anoche

No sesionó anoche el Concejo Deliberante. Los señores concejales estuvieron en la sala de sesiones, pero no entraron a sesionar, dedicándose a estudiar varios de los importantes asuntos a consideración.

La Jefatura Política de Rosario

Los dirigentes políticos unificados, que actúan en Rosario, están librando una recia campaña con el propósito de crear molestias al jefe político señor Ricardone, colocándolo en situación de dimitir el cargo.

Parece que aquel funcionario se interesa más en cumplir correcta y dignamente los delicados deberes de su cargo, que en secundar los planes caudillescos de políticos que se sienten incapaces de luchar sin el incondicionalismo servil de las policías.

Son tan tenaces las cargosidades, que el señor Ricardone ha llegado a indignarse y como parece no estar atado al puesto, ha exteriorizado sus propósitos de dimitirlo para disfrutar de la necesaria tranquilidad y no dejarse contaminar con el ambiente.

Creemos, empero, que como amigo leal y sincero del gobernador, ha de seguir, a pedido de éste, algún tiempo secundándolo desde el alto cargo.

Igual cosa está ocurriendo con el jefe político de Vera, que se encuentra en idénticas condiciones y combatido por las mismísimas causas y por similarísimos elementos.

Parece que los jefes, cuando no lo son de por sí, deben ponerse a la incondicional disposición de los caudillos oficialistas, para poder continuar tranquilos en sus puestos.

No será difícil, sin embargo, que la intervención decidida y firme del gobernador, en casos como éstos, haga abortar los planes urdidos.

Así es de esperarlo.

NOTITAS Y COMENTARIOS

MATRERIANDO

La hacienda rabona de la estancia radical no había sido tan tambera como creían los porteños.

Por aquellos pagos pensaban que en cuanto llegara Martínez, les lanzara un silbido cordobés y revolcara el arriador todo el mundo iba a trotar hacia el rodeo irigoyenista. ¡Cualquier día!

La tropa llegó a la aguada, empezó a oler en la orilla y en seguida se fué retirando despacito.

—¿Qué pasa?, le preguntamos a uno de los interesados.

—¿Qué ha de pasar? Sencillamente que ya estamos cansados de pelear en la vanguardia, pelar la breva para que luego se la coman los más vivos.

Para ser Cristo—agregó—siempre hay tiempo.

Y nos dejó mirando pasar los autos.

* * *

EL "GRINGO" EN LA MALA

A don Natalio Ricardone se le está nublando el cielo de su situación. La "Mano que aprieta" no se duerme y sueña con echarle una zancadilla.

Ahora le está buscando las cosquillas por el lado de las elecciones comunales culpándolo de estar favoreciendo a los demócratas.

Don Natalio se hace el chancho rengo, pero no las tiene todas consigo.

Cualquier día la "Mano que aprieta" le retirará la silla y hará pegarse un porrazo de no te muevas.

Que para travieso, don Juan se pinta solo. Y a carrera larga no hay quien le gane al caballito de Constitución.

* * *

LAS TRIBULACIONES DE URBANO

A don Urbano el de Vera le están ocurriendo las tribulaciones de un chino en China.

Desde que pisó aquellos pagos ha estado encontrando piedritas en el camino. En cuanto quiere marchar solo, encuentra algún pichicho que se le mete entre las piernas.

Y ¡claro!, al menor descuido se irá de narices al suelo.

Por eso su tío Ricardo cuentan que lo quiere sacar de ese tembladeral para meterlo en el gallinero legislativo.

Allí don Urbano es baqueanazo, desde los buenos tiempos de Freyre.

No hablará mucho, pero "si fico" y ni en broma se equivoca para votar.

Y con el "zandulillo" y su pichón harán un triunvirato formidable.

Y se acabarán las tribulaciones y los caldos de gallina.

* * *

DONDE IRA EL BUEY QUE NO ARE...

Nuestro ex-gobernador Mosca, aseguran se siente cansado de manejar las cosas de los mendocinos.

El hombre se ha dado cuenta que lo han mandado calentar agua, para que don Hipólito se tome el mate. Y es claro, a nadie le gusta pasar por... cebador de mate.

Es que eso de sembrar en campo ajeno, vale como hacerse la burla del paraguayo.

Y don Enrique no quiere rasearse para abajo, pero una cosa es querer y otra poder, ¡qué, diablos! Que donde ha de ir el buey que no are...

En el impersonalismo

En el impersonalismo metropolitano, que aun subsiste no obstante los reveses de la política, se están produciendo incidencias que denotan cómo poco a poco esa fuerza precaria se va disolviendo. Momento llegará en que, dado el cariz tomado por la política del presidente de la república, que se ha definido en un sentido conciliatorio tendiente a cohesionar las huestes radicales, para que las distintas fracciones se refundan en una sola, los comités impersonalistas tendrán que clausurarse, dejando en libertad a los pocos afiliados que van quedando para que sigan la orientación predominante.

Hace algún tiempo renunciaron en masa las comisiones directivas de dos comités de aquella tendencia con asiento en Buenos Aires, fundándose en que no existía organización partidaria, en que la agrupación carecía de principios, y para decirlo todo en una palabra, en que nada, ningún hecho de partido orgánico, justifica su razón de ser.

No por eso los dirigentes de la misma se inmutaron, con ser que el grave cargo provenía de los propios correligionarios. Permanecieron en la inercia característica que determina en este movimiento la falta de ideales, concretados en un programa de gobierno, que fijen rumbos y orientaciones.

Toda la actividad de esos dirigentes se ha limitado a pregonar el peligro de un personalismo imaginario. Lo mismo hicieron los conservadores cuando, en oportunidad de las pasadas elecciones presidenciales, se organizaron en concentración nacional para abolir el personalismo atribuído al Dr. Hipólito Irigoyen, prescindiendo deliberadamente de someter al público examen sus exposición de principios, porque ésta, de formularse, debía reflejar las ideas reaccionarias de ese elemento, y entonces, no era conveniente hablarle con franqueza al pueblo, dado que en su gran mayoría repudia las instituciones conservadoras, de las que tiene amarga experiencia.

La concentración nacional a que nos referimos fué un fracaso, precisamente por carecer de programa político y de sinceridad en los propósitos, ya que la lucha contra el pretendido personalismo, tomado como bandera de derrota contra el propio partido radical, constituía la explosión de innobles pasiones y hasta de odios, mas no programa cívico ni de redención institucional.

El pueblo quiere programas de gobierno que interpreten sus aspiraciones y tendencias, como así que garanticen una buena obra de gobierno, pues cada vez se torna más exigente aparte de que su educación cívica le permite valorar las intenciones de cada partido.

No mediante esa exigencia muy justa, no tendría derecho mañana a levantar su voz de protesta contra ningún partido que faltare en el poder al cumplimiento de los compromisos y deberes solemnemente contraídos ante el mandante soberano.

Un detalle fundamental que ha descuidado el impersonalismo es, pues, el de darse un programa y de ahí que no pueda subsistir con una vida artificial, como la que lleva.

La crisis de ese partido, agravada por las renuncias de caracterizados militantes metropolitanos, es una lógica consecuencia de aquel error, ya sin remedio, pues es tarde para que pueda reaccionar contra los males que minan y amenazan de muerte a ese débil organismo político.

En los tribunales

RESOLUCIONES ADOPTADAS

En su reciente acuerdo, el Superior Tribunal de Justicia, adoptó estas resoluciones:

Se aceptaron las siguientes fianzas: la de Pedro Borzone, para que ejerza su profesión el contador público Dalmiro M. Borzone; la de don Oreste A. Cavagna, como fiador de don Duilio Cavagna, contador; la de don Severo R. Fehaghe, para que ejerza su profesión el contador don Vico J. Gasparotti.

Permisos—

Se concedieron al juez de paz de Casas 15 días, debiendo reemplazarlo el de Cañada Rosquín, 3 días al juez de paz de Humboldt y debiendo reemplazarlo el de San Cristóbal.

—Un año sin goce de sueldo, para hacer el servicio militar al escribiente del Registro General, Isaac R. García.

—En la matrícula de contadores públicos, se inscribió el señor Angel Raúl Molinas.

—Se concede al penado en libertad condicional, Pantaleón Juárez, permiso para cambiar su residencia de San Javier al departamento Vera; a Avelino Juárez, de esta capital a Vera; a Juan Insaurralde, de esta capital a San Justo.

El uniforme de los carteros

NO GUARDA UNIFORMIDAD

Hemos vuelto a encontrarnos ayer con varios de los carteros del Correo local que dialogaban sobre la falta de uniformes de verano.

La mayoría vestía grueso uniforme de invierno, y dos de ellos llevaban ropa de verano, demasiado descolorida y gastada por el uso de 2 años, nada menos.

Uno de aquellos nos dijo: "Vean señores periodistas la ropa que llevo. Este traje me lo prestó un compañero, y miren ustedes como está".

La chaquetilla estaba completamente rota y llena de remiendos, lo mismo el pantalón. Tal es el estado de los viejos uniformes que llevan nuestros estoicos carteros, mortificados por el calor reinante y el continuo caminar en el reparto de correspondencia.

No es justo lo que ocurre y se impone la provisión de uniformes de verano a los carteros y demás empleados que deben llevar uniforme.

Hay que condolerse de las penurias que soportan esos modestos y meritorios servidores. Esperamos lo hará el señor jefe del 5.o Distrito.

La inmoralidad de un aviso periodístico

EN LA CAPITAL FEDERAL

Por inadvertencia quizá, — así tenemos que suponerlo—cierta prensa de la Capital Federal colabora con los tratantes de blancas, convirtiéndose en instrumento de sus inmorales propagandas.

En tal sentido un autorizado colega, cita el caso y exterioriza la maldad delictuosa que encierran unos avisos publicados por otro diario de aquella ciudad, que en verdad afectan su buen nombre, pues ellos revelan toda una premeditación para con las ingénuas mujeres.

En efecto, los envenenados avisos dicen así: "Jovencita de muy buena presencia y seria, se precisa en la oficina provisoria de una compañía importante para atender la correspondencia y el teléfono, unas horas en la tarde, poco trabajo y buen sueldo, a Wilson 456, poste restante".

Otro: "Señorita muy seria, de 12 a 15 años y de sumamente buena presencia se precisa unas horas por semana, para atender el teléfono en una compañía importante; poco trabajo y muy buen sueldo; cartas a Wilson 456, poste restante central".

¿En esa forma desde el sólio, como el periodismo que creé hacer un importante colega, puede sentar cátedra de moralista? No es posible dignificar así a la prensa nacional.

Esos avisos revelan inmoralidad.

UNIVERSITARIAS

Las conferencias del Dr. González Sabathié

Con la conferencia pronunciada ayer en la Facultad de Derecho, el profesor suplente de Derecho Procesal, doctor J. M. González Sabathié ha integrado el ciclo que anunciáramos desde estas columnas, respondiendo ampliamente a la expectativa que había provocado su palabra. El nuevo profesor era ya conocido entre nosotros por sus trabajos jurídicos "Estado del derecho civil antes de sancionarse el Código", "La ley sobre colegios de abogados en Santa Fe", "Comentarios a la ley 10996 sobre ejercicio de la procuración", etc.; por la revista de jurisprudencia de Santa Fe, de la que es fundador; por su activa campaña por la colegiación de los abogados, que le ha llevado a cargos como las vicepresidencias de la Federación Nacional de Colegios de Abogados y del Colegio de Abogados de Rosario; por su eficaz intervención en el último Congreso de Abogados, celebrado en Buenos Aires, en el que recibió un voto de aplauso; por sus colaboraciones en nuestro colega "La Nación", de Buenos Aires, etc. etc.

En las tres conferencias pronunciadas el doctor González Sabathié ha hecho profesión de fe reformista, tanto en lo que se refiere a la organización judicial de nuestro país, cuanto a lo que respecta a los diversos procedimientos judiciales que en él se aplican. En lo primero, y después de una reseña de antecedentes europeos que puso de manifiesto su amplia versación en legislación comparada, ha señalado la necesidad de unificar nuestra doble administración de justicia federal y provincial. En materia de procedimiento, fundándose en los ejemplos más recientes de Italia y Alemania, ha hecho una interesante defensa de la oralidad, indicándola como objetivo esencial de toda reforma. Unidad en materia de organización judicial, oralidad con sus corolarios en materia de procedimiento civil, tales son, según el profesor citado los dos grandes propósitos que deben inspirar la reforma de nuestras instituciones.

Una concurrencia numerosa ha seguido con interés las tres disertaciones del doctor González Sabathié.

Las clases extraordinarias de la U. del Litoral

El profesor suplente doctor Mariano Tissembaum, ha venido dictando en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral la materia de Legislación Industrial y Obrera, en el período de clases extraordinarias de dicha Facultad.

Con la clase dada anteayer terminó su curso el referido profesor.

La Receptoría de Rentas de San Cristóbal

SE DESIGNO NUEVO TITULAR

Por el Ministerio de Hacienda, se ha dado ayer un decreto nombrando al señor Julio I. Hereñú, receptor de rentas de San Cristóbal, cabecera del departamento del mismo nombre.

Dicho cargo se encontraba vacante por fallecimiento del titular, don Guillermo Weidmann.

EL EMPRESTITO

PAGOS EFECTUADOS

La Comisión Administradora del Empréstito efectuó ayer los siguientes pagos por obras públicas efectuadas.

Al señor Próspero Yelpi, certificado final por la construcción del edificio para los tribunales de Rosario, pesos 5.734.55.

—Al señor Avelino Lavizzini, construcción plaza de ejercicios físicos, pesos 3.205.

—Caligaris Hnos., devolución garantía, $ 551.10.

Congreso N. de Estadística

DECLARACIONES DEL DELEGADO DE LA PROVINCIA

El delegado de la provincia de Santa Fe al Primer Congreso Nacional de Estadística reunido en la ciudad de Córdoba, don Manuel Escudero, a su regreso de dicha ciudad, ha formulado las siguientes declaraciones:

"La necesidad y utilidad de este Congreso es algo que no admite discusión. Existía la necesidad imperiosa de uniformar y perfeccionar las estadísticas del país, y lo más indicado para conseguirlo era, sin duda, lo que se ha hecho, esto es, una reunión de funcionarios dedicados a esa clase de tareas, a la cual cada uno ha llevado el aporte de su experiencia y de sus conocimientos.

"Traigo la mejor impresión de la obra realizada por la Conferencia. En ella se han sentado representantes de las 14 provincias y del gobierno nacional, formando un total de 46 delegados. En la sesión inaugural, la asamblea me confirió, por unanimidad, el honor de designarme para ocupar la Secretaría General de la Conferencia. Esta distinción la acepté y agradecí en nombre de mi provincia, por entender que a ella iba destinada, en la modesta persona de su representante.

"En virtud del cargo de responsabilidad que se me había conferido, tuve oportunidad de participar en la dirección y orientación del trabajo de las ocho secciones en que se dividió la labor de la Conferencia, lo que me ha permitido informarme ampliamente del criterio con que se han estudiado los asuntos sometidos a la consideración de cada una de ellas. Puedo afirmar que todas las cuestiones han sido tratadas con un criterio eminentemente práctico y que las resoluciones adoptadas consultan los verdaderos intereses estadísticos del país y sus posibilidades de realización inmediata.

"Presenté a la Conferencia los siguientes proyectos sobre "la necesidad y conveniencia de uniformar las estadísticas agrícolas y manera de realizarlas"; sobre "la necesidad de efectuar investigaciones periódicas del patrimonio nacional y provincial, de acuerdo a métodos uniformes y que permitan la comparación de los resultados"; y otro, sobre "la conveniencia y utilidad de que las estadísticas económicas, presupuestos, deuda pública, etc., se comparen con las de la población y se establezcan los porcentajes respectivos". Me cabe la satisfacción de que estas proposiciones y sus fundamentos fueron aprobados por unanimidad. Me es igualmente satisfactorio hacer constar que, al fundar la que se refiere a la estadística agrícola, me fué dado explicar extensamente la forma en que ésta se realiza en nuestra provincia, lo que determinó un voto de aprobación a nuestra labor.

"De la confrontación de los antecedentes nacionales y provinciales llevados a la discusión de los diversos temas, he podido sacar esta conclusión halagadora para nuestra provincia: que en materia de organización estadística, la provincia de Santa Fe ocupa uno de los primeros puestos. Así lo han reconocido los autorizados estadísticos oficiales allí reunidos, después de escuchar al delegado de esta provincia y prévio examen de los métodos empleados y resultados obtenidos. Es claro que aun no disponemos de los elementos necesarios para aspirar a resultados ampliamente satisfactorios y que nos desenvolvemos hasta ahora, dentro de cierta limitación. Nos faltan, por ejemplo, entre otras cosas de fundamental importancia, para la realización de buenas estadísticas, los elementos modernos de compilación y tabulación mecánica, universalmente reconocida como indispensables en toda buena organización estadística y cuya adopción ha sido objeto de una recomendación especial de la Conferencia. Espero que pronto podremos disponer de estos medios, y trabajar, entonces, con toda eficacia en la tarea estadística que nos compete.

"Gran parte de los resultados positivos a que ha arribado esta Conferencia, se debe al franco y amplio espíritu de conciliación y colaboración que reinó en todo momento, entre los delegados. Todos trabajaron con entusiasmo para hallar las fórmulas adecuadas que se buscaban para uniformar los métodos y los procedimientos estadísticos. Las investigaciones y las tabulaciones respectivas deberán ajustarse en adelante a las normas señaladas por la Conferencia, pues es el único medio que permitirá obtener resultados completos y uniformes.

"La publicación de los resultados de esta Conferencia, estará a cargo de un Comité Estadístico Permanente, creado por la misma y que funcionará en la Capital Federal, bajo la presidencia del director general de Estadística de la Nación. Este Comité está integrado por un reducido número de personas, entre las cuales, el delegado por Santa Fe tiene el honor de contarse. Es otra distinción que la Conferencia ha querido hacer a esta provincia. El Comité editará, además, un Manual de Estadística que pondrá en manos de las distintas oficinas del país, a fin de facilitar la aplicación de los métodos mencionados. Correrá también con la organización de la segunda Conferencia que tendrá lugar dentro de dos años, habiéndose fijado como sede de la misma, la ciudad de Mendoza.

"En breve presentaré un amplio informe al ministerio, dando cuenta de las resoluciones adoptadas por la Conferencia y las observaciones personales del delegado".

Santa Fe, noviembre de 1925.

Una visita a la Escuela de Comercio

EL DIRECTOR NOS HABLA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LOS ESTUDIOS COMERCIALES — CAMBIO DE LOCAL — PREFERENCIAS DEL MINISTRO URDANIZ POR EL ESTABLECIMIENTO — BUEN PROFESORADO Y ABUNDANCIA DE ALUMNOS

Considerando la época actual, en que las clases finalizan, propicia para husmear un poco por las escuelas, el cronista ha visitado una mañana de éstas la Superior de Comercio "Domingo G. Silva".

Encontramos a las autoridades de la casa, entregadas a la tarea de preparar los exámenes. El director, señor Pablo Bosisio, redacta horarios o temas de examen; el secretario, señor José A. Brizuela, formula citaciones y las remite a los profesores.

—Mal momento, señor director,—insinuamos — para buscar motivo de comentarios periodísticos.

—Para esa tarea siempre se puede hallar paréntesis propicio — replica gentilmente el señor Bosisio—, en cuanto ello contribuye al conocimiento de la obra realizada por las casas de estudio. Creo que la prensa presta y puede prestar a la educación importantes servicios, ya aplauda o bien censure, por lo cual suelo abrir con gusto las puertas del establecimiento a los periodistas que lo quieren visitar. Pasen... Lástima que las clases se acaban de clausurar".

Animados por la gentil acogida iniciamos una recorrida por las aulas y diversas dependencias de la casa, sorprendiéndonos que en una casa prodigiosamente vieja y tan inadecuada como la que ocupa la Escuela de Comercio, todo esté allí perfectamente ordenado y convenientemente distribuido: materiales de laboratorio, oficinas, bibliotecas, etc.

—Díganos, señor Bosisio — preguntamos con curiosidad algo impertinente. A veces hemos oído que no todos los alumnos que egresan de la casa satisfacen las exigencias del tecnicismo comercial, ¿Es justo el reproche?

—La respuesta requeriría una exposición algo extensa—arguye el director—. Sin embargo, sintetizándola en obsequio a ustedes, les podría manifestar que en ninguna carrera o especialidad se logra, en el período inicial, la eficiencia que más tarde se alcanza por medio de la experiencia. Un médico o un abogado recién salido de la Universidad, no cura, el primero, ni defiende pleitos el segundo, como cuando los seis u ocho primeros años de ejercicio profesional les han permitido corregir conceptos sobre el terreno, ampliar ideas, y, en una palabra, madurar su capacidad.

Así, también, debemos admitir que los técnicos egresados de este establecimiento necesiten un período de adaptación al medio práctico. Pero de ahí no se puede inferir, en forma alguna, que los conocimientos que les han sido transmitidos no los habiliten para intervenir en el mundo de los negocios. Salvo excepciones honrosas, se sabe que el tipo común de comerciante en nuestro país es el extranjero de escasa o ninguna cultura que, con mucha tesón para el trabajo y favorecido por un ambiente de prosperidad excepcional, se hace rico y avezado en el manejo de los negocios; pero su carencia de cultura técnica y la falta de ilustración especial le impiden por lo general abordar empresas de cierta complejidad o se tiene que valer de terceros para desenvolverse en el terreno a que lo lleva su sentido práctico.

Con esto no podemos conformarnos hoy, y se explica que la provincia se sienta obligada a dirigir y proteger la formación de técnicos, ya que nuestro ambiente es por excelencia comercial e industrial. No diré, por cierto, que no sea posible dar a la enseñanza de la escuela más valor práctico; pero esto no depende siempre de la voluntad de una sola persona. En este sentido, la presencia del doctor Urdániz en el ministerio de Instrucción Pública es del mejor augurio para este establecimiento. El ministro se ha informado por repetidas veces y con amplia minuciosidad de las necesidades de la escuela hallándose dispuesto a disponer la instalación en el nuevo local, conocido por el Chalet de Alemán, donde espera estar instalado para el mes de enero próximo, un escritorio-modelo. Esto vendrá a ser, tal como lo tenemos planeado, lo que una chacra respecto de una escuela de agricultura, por lo que espero mucho de su funcionamiento.

En un tablero colocado en la vicedirección podemos observar que el profesorado de la casa está integrado por personas que, por sus títulos y antecedentes docentes, son garantía de eficacia. Los abogados Francione, Gallino, González Meana, Josefa Trento y Palmedi dictan materias relacionadas con su profesión; los contadores Bosisio, Tróbici, Morelló y Seghizzi, llevan la materia fundamental; también figuran en ese cuadro los ingenieros Nigro y Salvadores, los maestros Torroija, Orihuela y Benjamín López; las señoritas Betemps y Mántaras y el señor Montepellier, especializados en la enseñanza de idiomas; y en fin, otros que no anotamos a causa de que no nos proponíamos hacer simple estadística.

El número de alumnos llega en total a 150, lo que comprueba que la juventud empieza a prestar preferencia a una carrera cuyo porvenir es irremediable, a fuerza de ser seguro.

Tomados los apuntes que nos habían de servir para garabatear las líneas que preceden, nos despedimos agradecidos del señor Bosisio, prometiéndole una visita para cuando esté instalado en el nuevo local.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

...ley de alquileres será tratada en la ...rimera sesión de la C. de Diputados

...JUICIOS DE DESALOJO SERAN PARALIZADOS—EN TAL SEN... LA CAMARA ENVIARA UNA MINUTA AL PODER EJECUTI... — EL AUMENTO DE SUELDOS A LOS EMPLEADOS DE LA ...ON. EN EL NUEVO PRESUPUESTO — HAN SIDO CITADOS ...SENADORES AUSENTES — TAN PRONTO COMO EL CON... ...O VOTE LOS FONDOS NECESARIOS, PROSEGUIRA LA CONS... ...CCION DEL FERROCARRIL A HUAITIQUINA — EL BLOCK ...DIPUTADOS CONSERVADORES CELEBRO REUNION, ACOR... DANDO HACER TRES PROPOSICIONES A LA PROXIMA CONVENCION

...TAL FEDERAL, noviembre 13 ...anunció que la ley de alquileres ...tada en la primera sesión que ...la Cámara de Diputados. Los ...de desalojo iniciados contra los ...nos serán paralizados en virtud ...minuta que enviará la Cámara ...der Ejecutivo.

...UMENTO DE SUELDOS A ...EMPLEADOS NACIONALES

...TAL FEDERAL, noviembre 13 ...diputado socialista doctor Dick... ...nuncia que sostendrá que el au... ...de sueldos deberá comprender a ...os empleados, desde los que ga... ...pesos mensuales.

...CION A LOS SENADORES AUSENTES

...TAL FEDERAL, noviembre 13 ...resó el doctor Elpidio González, ...ó la citación de los senadores ...para el 23 del corriente.

...ERROCARRIL A HUAITIQUINA

...TAL FEDERAL, noviembre 13 ...inistro de Obras Públicas, doc... ...ha declarado que tan pron... ...el congreso vote los fondos ne... ...proseguirá la construcción del ...ril a Huaitiquina, por enten...der que llenará una necesidad nacional reclamada por las provincias del norte.

REUNION DE LOS BLOCKS DE DIPUTADOS CONSERVADORES

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13 — Se verificó la reunión del block de diputados conservadores, discutiendo sobre la situación electoral de la provincia de Buenos Aires. El grupo que responde al doctor Moreno sostiene que deben abstenerse de concurrir a los comicios mientras que el que encabeza el doctor Sánchez Sorondo está por la concurrencia.

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13 — El block de diputados conservadores, en reunión celebrada hoy, resolvió comisionar al doctor Rodolfo Moreno para que informe a la convención sobre la forma en que han desempeñado su mandato. A la vez resolvió hacer tres proposiciones a la convención, que serán las siguientes:

1o No concurrir a las elecciones de gobernador y vice gobernador de la provincia, no designando candidatos.

2o. Insistir a concurrir a las elecciones municipales próximas a realizarse.

3o Marcar rumbos y orientaciones política al partido y a sus relaciones con las fuerzas afines. Dichas proposiciones serán fundadas por el doctor Moreno.

ESPAÑA

...MA DECLARACION A LOS ...ITARES COMPLICADOS

...RID, noviembre 13. — Los mi... ...omplicados en la intentona pa... ...ecer la república, han empe... ...declarar.

...el asunto se guarda la más ...reserva.

...DA DE BUQUES CAUSADA ...OR EL TEMPORAL

...ID, noviembre 13.—Los gran... ...porales desencadenados en las ...pañolas del mar Mediterráneo ...dido buques causando la muer... ...tripulantes.

...CTOR DIEGO GARCIA AL... ...HA SIDO NOMBRADO AR... ...BISPO DE SANTIAGO

...ID, noviembre 13. — En San... ...ompostela se ha recibido una ...ción por la cual se anuncia ...ido preconizado nuevo arzo... ...se territorio el religioso doc... ...García de Alcolea, actual ...de las Indias.

...E LA SEÑORA BERTA DE ...VIUDA DE CARLOS DE BORBON

...D, noviembre 13. — En Pon... ...han recibido noticias de que ...llegará a esta la señora Ber... ...n, viuda de Carlos de Bor... ...después de pasar unos días ...pital, se alojará en el con... ...monjas clarisas.

FRANCIA

...DE LA PRENSA DE LA ...A AL NUEVO PROYEC... ...DE PAINLEVE

...noviembre 13. — 13.—Los ...izquierda, elogian el nue... ...financiero de Painlevé, au... ...ne contará para su aproba... ...mayoría de los votos de ...s y senadores.

...o a los diarios opositores, ...criticando duramente al pri...o.

...ADOR ESPAÑOL DES... ...QUE SE PRETENDERA ...MAR LA REPUBLICA ...EN ESPAÑA

...noviembre 13. — La emba... ...a ha publicado un comu... ...de su gobierno, desauto... ...rumores propalados sobre ...movimiento para derro... ...rio. La nota dice que só... ...y una minoría de oficiales ...de Madrid, Barcelona y ...e no están contentos con ...de la recompensa hecha ...no en premio de los ser... ...en Marruecos. Que el ...sido sofocado.

...mes insisten en afirmar ...ento tenía por objeto pro... ...ública en España.

...NITARIA DE LA LIGA ...LAS NACIONES

...A, noviembre 13. — Pro... ...Barcelona, han llegado a ...miembros de la misión ...Sociedad de las Nacio...

...CION A UN FILANTROPO

...embre 13. — El minis... ...ión Pública, M. Delbos, ...errar de 40 cubiertos en ...r Bautista Suberán, do... ...000 de francos a la ...estinados a hacer prés... ...udiantes víctimas de la ...a la demostración, en... ...apie, decano de la Uni... ...Petit, du Paillis, León, profesores Roger, Berthelemy y Gastón Jeze y muchos otros universitarios y políticos.

M. Delbos agradeció en nombre del gobierno al señor Sauberán, su donativo.

DECLARACIONES DE M. BRIAND REFERENTES AL TRATADO DE LOCARNO

PARIS, noviembre 13. — M. Briand declaró ante la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, que el tratado de Locarno fué firmado con un espíritu de paz y de solidaridad europea y constituye un sistema sólido de seguridad y de asistencia mutua contra la guerra, al paso que facilitará la aproximación y permitirá a los países ex enemigos cloaborar con toda confianza a la organización pacífica de Europa.

M. Briand agregó que el tratado de Locarno no modifica el tratado de Versalles y aun refuerza las garantías de seguridad de Francia.

CREACION DE LEGIONES DE HONOR EN ALGUNOS PAISES LATINO-AMERICANOS

PARIS, noviembre 13. — El consejo de la Legión de Honor, examinó la posibilidad de crear comités de dicha institución en aquellas repúblicas latino-americanas en donde no existen todavía. El general Duball, gran canciller de la misma, felicitó tal iniciativa y tuvo frases de agradecimiento para los jefes de las misiones diplomáticas interesadas.

M. Louis Forest, dió una conferencia que fué muy aplaudida; luego los asistentes visitaron el palacio y el museo.

BULGARIA

ASESINATO DEL ALCALDE

SOFIA, noviembre 13. — Hoy fué asesinado el alcalde de la ciudad.

GRECIA

EL PACTO DE GRECIA CON LOS BALKANES

ATENAS, noviembre 13. — Se asegura que Francia ha aconsejado a Grecia que no realice el pacto de seguridad con los Balkanes y que en cambio efectúe la alianza con Yugoeslavia.

SUIZA

REUNION DE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, noviembre 13. — La Liga se reunirá el 7 de diciembre para terminar los preparativos de la conferencia del desarme, el conflicto de Mosul, entre Inglaterra y Turquía y la disputa greco-búlgara, asuntos que serán tratados en las próximas asambleas.

ALEMANIA

EN LA PRIMERA SESION DEL CONGRESO DEBERA TRATAR LA APROBACION DEL PACTO DE LOCARNO Y LA ENTRADA DE ITALIA EN LA LIGA

BERLIN, noviembre 13. — El gobierno, en la primera reunión del parlamento, someterá a su consideración el siguiente decreto:

"El Reichstag aprueba los tratados celebrados en Locarno y autoriza al gobierno para formar parte en la Liga de las Naciones".

TRATADO DE COMERCIO ITALO-ALEMAN

BERLIN, noviembre 13. — Ha sido dado a la publicidad el texto del tratado de comercio italo-alemán, el que está basado en la cláusula de "nación más favorecida".

En el tratado se establece el arbitraje para todo conflicto y la aplicación de las concesiones acordadas a Alemania referentes a la industria automovilista y a la del acero. En vista de que Alemania reduce considerablemente sus tarifas, Italia acuerda el mínimo de las tarifas para la introducción de maquinarias.

El tratado tendrá una duración de 5 años y podrá ser denunciado antes del 10. de agosto de 1927.

MURIERON LAS ABEJAS DE 30 MIL EMJAMBRES QUE ALEMANIA ENTREGO A FRANCIA A CUENTA DE LAS REPARACIONES

BERLIN, noviembre 13. — Se informa que murieron las abejas de 30 mil enjambres que Alemania entregó a Francia a cuenta de las reparaciones, porque no pudieron soportar el clima de ese país.

Varios enjambres se escaparon de los nuevos sitios que se les destinaron y volvieron a los que antes ocupaban.

NOMBRAMIENTO

BERLIN, noviembre 13. — El embajador de Alemania en Madrid, barón de Langwerth, fué nombrado comisario en Renania.

GRAN BRETAÑA

SE LOCALIZO EL SUBMARINO No. 1

LONDRES, noviembre 13. — Se logró localizar el sumarino No. 1, pero la profundidad a que se encuentra hace que sea difícil salvarlo.

Se cree que perecerán, si ya esto no ha ocurrido los 68 hombres que lo tripulaban.

COMENTARIOS SOBRE LA NO ASISTENCIA DE MUSOLLINI A LA FIRMA DEL PACTO EN LONDRES

LONDRES, noviembre 13. — Se asegura en los círculos políticos de esta capital, que el anuncio hecho por el señor Mussolini, de que no asistirá a la firma del tratado de Locarno, en Londres, se debe a la viva irritación que produjo al jefe del gobierno italiano el discurso pronunciado por Mr. Baldwin en Brighton, en el que dijo que aun había ciertas gentes que llegaban a creer que la Gran Bretaña necesitaba un Mussolini, y que estas deberían saber que los británicos jamás tolerarán una dictadura.

Capital Federal

"FRAIL MUERTO" está enfermo

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13.— El caballo "Frail Muerto" no disputará el premio "Pellegrini" por encontrarse enfermo, habiendo arrojado por la boca abundante cantidad de sangre.

ABSOLUCION DE DOS ACUSADOS

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13.— El Juez Federal absolvió al ex-director del reformatorio de Marcos Paz, señor José Amaturro, y al ex-profesor Enrique Pérez Sarmiento, acusados de ser encubridores de las fugas de menores.

SUCESO SANGRIENTO EN CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13.— Informan de Córdoba que por cuestiones políticas el asesor letrado de la comuna de San Martín, doctor Francisco García, dió muerte a balazos al procurador De la Colina.

LAS OPERACIONES DEL BANCO HIPOTECARIO

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13.— Las operaciones del Banco Hipotecario Nacional se desenvuelven normalmente. Existe dinero disponible para colocar al interés del 8 o|o, teniendo el Banco una gran demanda de cédulas que sobrepasa a dos millones de pesos.

ENTRO UN NUEVO VAPOR ALEMAN

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13.— Hoy entró en el puerto de esta capital el nuevo vapor alemán "Madrid".

RELEVO DE BOMBEROS

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13.— Se ha dispuesto que desde mañana los bomberos que prestan servicios de vigilancia en la Penitenciaría Nacional sean reemplazados por soldados de guardianes de cárceles.

EL ACTOR CASSAUX

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13.— Debido a prescripción médica el actor Alberto Cassaux no realizará su jira por el interior como lo había anunciado.

FONDEO EN RIO DE JANEIRO EL CRUCERO BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13.— El crucero "Buenos Aires", fondeó en Río de Janeiro, saludando la plaza con la salva acostumbrada la que fue contestada por los buques de la escuadra brasileña.

PROTESTA DE LOS INQUILINOS

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13.— En la plaza Colón se verificó un mitin organizado por la sociedad de inquilinos, protestando por la carestía de la vivienda. Una delegación de los mismos visitó al doctor Alvear entregándole un memorial en favor de la sanción de una ley permanente que legisle sobre el valor de las locaciones, sin intermediarios, sobre la base de un interés del 8 o|o sobre el valor real del inmueble.

El presidente les expresó que actualmente pedía al congreso la solución de la cuestión que motivaba su pedido.

LA TEMPERATURA DE AYER

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13.— El día de hoy fué caluroso. La temperatura máxima registrada fué de 30 grados.

FALLECIMIENTO DE UN INDUSTRIAL

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13.— Dejó de existir, en esta capital, el industrial, señor Martín Pico.

RESOLUCION DE LA COMISION INVESTIGADORA DE LA CRISIS AZUCARERA

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13.— La Comisión investigadora de la crisis azucarera reconoce la situación grave de esa industria y aconseja aumentar los derechos aduaneros a la importación de ese producto y la modificación de la ley orgánica sobre azúcar y pide la rebaja en los fletes para la azúcar, caña y leña en Tucumán.

Comerciales

VENTA DE NOVILLOS

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13 — En el mercado de Liniers fueron vendidos hoy 665 novillos, importando la venta 135.133 pesos.

LA EXPORTACION DE LA SEMANA

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13 — En el curso de la semana se han exportado 17.738 toneladas de trigo, 72.074 de maíz, 20.784 de lino, 3.032 de avena y 7.750 fardos de lana.

DEPORTIVAS

REUNION DE REFEREES AMATEURISTAS

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13 — La asamblea de referees amateuristas resolvió controlar todos los partidos que realice el club Sportivo de Almagro, en vista de los procedimientos ilegales de que se le acusa.

EL EQUIPO PARAGUAYO QUE ACTUARA EN EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOT-BALL

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13 — La Liga Paraguaya de Football ha designado el equipo que disputará el campeonato sudamericano, estando compuesto por los siguientes jugadores: Denis, Meana, López, Brizuela, Díaz, Duarte, Nessi, Rivas, Solich, Molinas y Fretes.

AVIACION

HILLCOAT EMPLEARA UN NUEVO APARATO PARA PROSEGUIR SU RAID

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13. — El piloto Jorge Busch salió esta mañana del Aeródromo de San Fernando, con destino a Salta, dirigiendo un Curtis de 160 caballos, con el fin de que el aviador Hillcoat lo utilice en la prosecución de su raid.

NO PUDO REANUDAR SU VUELO, CASAGRANDE

CARTAGENA, noviembre 13. — El temporal que continúa con la misma intensidad que los días anteriores, impide a Casagrande reanudar su vuelo. El piloto se muestra contrariadísimo a causa de este contratiempo.

El gobierno boliviano dió la autorización para atravesar el territorio

CAPITAL FEDERAL, noviembre 14.—La cancillería boliviana autorizó a Hillcoat para cruzar el territorio.

En consecuencia, queda en condiciones de continuar su raid, no bien reciba el nuevo aparato que se le envía de Buenos Aires, el cual, como informé en mi despacho anterior, salió ayer.

MILITARES

REGRESO DEL EJERCITO DE LAS MANIOBRAS

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13 - Regresó de Córdoba la primera división del ejército al mando del general Juárez, el que desembarcó en Campo de Mayo, y la segunda división al mando del general Rodríguez.

EL EDECAN DEL PRESIDENTE DE LA NACION

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13.—El comandante Quaglia, de regreso de las maniobras realizadas en Córdoba, reasumió sus funciones de edecán del presidente de la República.

EL GENERAL SCHENONE

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13.—Regresó de Córdoba el general paraguayo Manlio Schenone, enviado por el gobierno de su país para presenciar las maniobras recientemente realizadas por el ejército argentino.

EL LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13.—El presidente Alvear firmó hoy un decreto ordenando el licenciamiento de los conscriptos de la clase de 1904, el que deberá realizarse del 18 al 22 del mes en curso, dando de baja a 12.915 ciudadanos.

LA DESCONCENTRACION DE TROPAS EN CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13.—Comunican de Córdoba que continúa efectuándose la desconcentración de las tropas militares que actuaron en las maniobras. El general Uriburu realizó una excursión a las sierras, en compañía del gobernador doctor Cárcano.

EL GENERAL MARTIN RODRIGUEZ, GRAVEMENTE ENFERMO

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13.—Informan de Córdoba que el general Martín Rodríguez se halla seriamente enfermo, debido a una afección pulmonar derivada de una fuerte grippe, que el general no atendió por no abandonar el campo de maniobras. El estado del enfermo es muy delicado.

Administración nacional

ENTREGA DE FONDOS

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13 —Por la tesorería de la Nación se hizo entrega de 1.303.000 pesos a la administración de los Ferrocarriles del Estado, para el pago de las deudas de la misma.

FONDOS PARA EL DEPARTAMENTO DE HIGIENE

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13. — Hoy le fué entregada la suma de 52.000 pesos al Departamento de Higiene, para sufragar los gastos de la campaña antipalúdica.

CONSUL GENERAL DE ESPAÑA

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13.—Por decreto del Poder Ejecutivo, fué reconocido el señor Jorge Buigas Dalman, como cónsul general de España en esta capital.

MILENARIO DE LA CORONACION DEL PRIMER REY CROATA

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13.—Por un decreto del Poder Ejecutivo se ha autorizado a los croatas para enarbolar su bandera el día 15, con motivo de celebrarse el milenario de la coronación del primer rey de Croacia.

LEY DE VENTA DE GANADO AL PESO VIVO

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13.—El Poder Ejecutivo firmó un decreto dejando sin efecto la prórroga acordada, para la aplicación de la ley referente a la venta de ganado al peso vivo, en la zona de la provincia de Corrientes.

CANCELACION DE UN CREDITO

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13.—El Poder Ejecutivo canceló hoy un vencimiento por valor de ocho millones de pesos.

LAS IRREGULARIDADES EN LOS FF. CC. DEL ESTADO

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13. — El procurador del tesoro señor López elevó al Ministerio el anunciado informe referente a la investigación practicada en los Ferrocarriles del Estado, y pide que las responsabilidades en que se ha incurrido al violar las leyes, recaigan sobre los funcionarios que actuaron sin autorización.

EN LA CASA ROSADA

CAPITAL FEDERAL, noviembre 13. — El presidente Alvear concurrió hoy a su despacho, pero se retiró después de conferenciar con los ministros, postergando para el lunes próximo las audiencias.

ROSARIO

TEATRO INFANTIL

ROSARIO, noviembre 13. — El jueves de la semana próxima será posible que funcione el Teatro Infantil.

ARCHIVO DE JUICIOS DE DESALOJO

ROSARIO, noviembre 13. — En el juzgado de primera instancia a cargo del doctor Siburu, fueron archivados hoy, 23 juicios de desalojos iniciados contra colonos de Villa Cañas.

RECAUDACION MUNICIPAL

ROSARIO, noviembre 13. — La Municipalidad recaudó hoy, por diverdos contra colonos de Villa Cañás.

Los comisionistas de Bolsa

Se pedirá una ley al Congreso, que reglamente sus funciones

En la Capital Federal, en Rosario y aún en nuestra ciudad, existen comisionistas de Bolsa que intervienen en las operaciones de compra y venta de cereales, y otras que se realizan por intermedio de las Bolsas de Comercio.

Las funciones están reglamentadas por providencias que dicta cada entidad de las citadas, donde cada comisionista opera. Ello quiere decir que carecen de una responsabilidad ante la ley. Así lo dice la Cámara de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y con el fin de colocarlos en la situación debida, se ha dado a conocer un proyecto por el cual se gestionará del Congreso de la nación una legislación especial breve y sencilla, que establezca la naturaleza de las funciones y responsabilidades del comisionista de Bolsa, dentro del Código de Comercio.

Esa ley que se gestiona, deberá regir en todo el país. Se quiere así evitar mucho de lo que ahora ocurre y que no es necesario que demos a conocer.

Se anuncia que se gestionará se incluya en el Código el siguiente artículo, que pertenece al Código de Comercio español: "Las operaciones que se hicieren en la Bolsa se cumplirán con las condiciones y forma en que se hubiesen convenido los contratantes, pudiendo ser al contado o a plazo fijo, en firme o en voluntad, con prima o sin ella, expresando al anunciarlas las condiciones en que cada una se hubiesen estipulado.

De todas estas operaciones, nacerán acciones y obligaciones exigidas ante los tribunales.

—o()o—

El cultivo del algodón

LA CONVENIENCIA DE EFECTUAR CARPIDAS TEMPRANAS

(Por el Dr. N. E. Winters, jefe de la División Producción Algodonera)

La carpida temprana del algodonal es muy importante para dar a las plantitas un buen desarrollo inicial. Habiéndose empleado suficiente semilla en la siembra se puede hacer esa labor cultural en forma rápida y económica utilizando una rastra de dientes, o un escardador. Si la siembra se ha hecho debajo de la superficie, según el sistema Lister, es necesario pasar la rastra a lo largo de los surcos, es decir, en el mismo sentido de éstos, para evitar que la tierra cubra a las plantitas que yacen en el fondo del surco. En cambio, si la siembra se ha hecho a nivel (siembra superficial) la rastra deberá pasarse cruzando los surcos.

Este sistema de carpida puede practicarse aun antes de haber brotado las plantitas, con el objeto de destruir las semillas de malezas y pastos q' estén germinando y al mismo tiempo para romper la costra que puede haberse formado encima de las plantitas. Una fuerte lluvia caída inmediatamente después de la siembra muy a menudo impide el buen brote de las plantitas de algodón a menos que se rompa la costra de tierra con una rastra o con un escardador.

Después del nacimiento (brote) de las plantitas se deberá remover la superficie de la tierra con una rastra o con un escardador cada ocho o diez días para así impedir el arraigo de malezas y mantener bien mullido el suelo para conservar la humedad. Una persona puede carpir diariamente de seis a ocho hectáreas de algodón empleando una rastra de dientes tirada por una yunta de mulas.

Removiendo frecuentemente la tierra se impide la obra destructiva de los pulgones de la raíz y de las hormigas; al mismo tiempo la aireación de la tierra cerca de las raíces de las plantitas disminuye las actividades de los hongos que atacan el algodonero en su primera edad. Por otra parte, esta ventilación de la raíz favorece el rápido desarrollo de las plantas.

Las carpidas con la rastra o con el escardador pueden continuar hasta que las plantas llegan a una altura de 10 a 15 centímetros, sin que ello ocasione perjuicios a las plantas. Es verdad que con este método se dañarán unas cuantas plantitas, exactamente igual que si carpimos un maizal con una rastra mataremos unas cuantas plantas de maíz, pero, habiéndose empleado suficiente semilla de algodón durante la siembra, unas cuantas plantitas que se pierdan no afectarán en nada a la plantación.

—(o)—(o)—

En una obra ocurrió un accidente

Un obrero resultó lesionado, alojándose en el Hospital de Caridad — El sumario policial

En la obra de albañilería que existe en la calle Rivadavia No. 222, ha ocurrido ayer un lamentable accidente que debido a una pura casualidad no adquirió mayores proporciones.

Trabajan allí diversos obreros, entre ellos Nicolás Poletti, italiano, de 20 años de edad, soltero y con domicilio en calle Urquiza No. 227. Es la víctima de este percance.

Bueno es consignar, antes que nada, que en toda obra de esta naturaleza deben adoptarse medidas a fin de evitar hechos siempre lamentables. El obrero ... salvado de que...

El autor de un doble homicidio

SE PRESENTO A LA JUSTICIA DICIENDO QUE NO TUVO INTENCION DE MATAR A NADIE — QUEDO A DISPOSICION DE LA JUSTICIA —EL SUMARIO

Días atrás, en un paraje lejano, jurisdicción de Villa Ana, departamento General Obligado, se desarrolló un sangriento suceso. Fué uno de esos hechos que traen a la memoria una época pasada, en aquella en que abundaban los delincuentes, unos porque lo eran de verdad, peligrosos, otros porque la misma policía los hacía delincuentes, empujándolos al camino del delito.

El auto principal lo fué Florencio Benitez, un criollo que siempre, nos dicen, fué bueno, pero que era temible cuando se enfurecía y recibía una ofensa. Poco indio, dicen los datos recibidos, era Benitez cuando se enojaba. Quién se la hacía a la larga debía pagársela. Y el hecho en que aparece como protagonista el nombrado, demuestra en forma elocuente que los que en tal forma juzgaban a Benitez no estaban, por cierto equivocados. Véase el suceso y nos ahorarremos mayores comentarios.

LOS TRES ENEMIGOS. — En este hecho fueron protagonistas Florencio Benitez, José Aguirre y Faustino Lallana o Pedro Altamirano.

Registran antecedentes policiales, especialmente los últimos dos nombrados que gozaban de fama como hombres de acción, capaces de hacer frente a cualquiera. Hubo una época en que fueron los mejores amigos hasta que un buen día, por causas que no se conocen se distanciaron. Desde esa entonces se miraban como enemigos.

Se encontraban hace días. Por una cosa insignificante hubo entre ellos un violento cambio de palabras y Florencio Benitez mató a sus dos enemigos.

Al concurrir la policía se había dado a la fuga.

De los datos que se obtuvieron se logró establecer que Benitez había ganado el monte. Se lo buscó por todas partes, pero inútilmente. Era como si la tierra lo hubiera tragado. No se hizo entonces más que recomendar su captura, en forma especial a la policía de la provincia de Corrientes y Chaco.

YO NO LOS QUISE MATAR. — Los datos recibidos dicen que anteanoche el comisario de policía de Villa Ana se disponía a salir a dar una recorrida por el pueblo cuando un agente le informó que había un ciudadano que pedía hablarle urgentemente.

Se le atendió. El funcionario policial se encontró con el prófugo Benitez. Le dijo que venía a entregarse porque lo había pensado bien y así lo había resuelto.

Se le interrogó por que había matado a esos dos ciudadanos y el hombre, con toda tranquilidad, respondió que él no tuvo tales intenciones pero que no sabe cómo ocurrió, que tuvo que matarlos.

Quedó detenido e incomunicado. Se mostró conforme y sólo dijo:

—De la cárcel se vuelve.

A LA JUSTICIA. — La Jefatura de Policía de Reconquista ha comunicado al juez de Instrucción en turno que se presentó el autor de doble homicidio, Florencio Benitez. Agrega que una vez que quede terminado el sumario le será remitido al juez así como también se enviará al detenido.

El salvador de la Moreno es un canillita que ha demostrado tener valor al exponer su propia vida para salvar otra. Merece consignarse el hecho en esta época en que actos de tal naturaleza no se ven en los momentos de verdadero peligro.

A los fines que corresponde la Subprefectura levanta sumario.

—(o)—

Estadística demográfica

Interesantes datos que se refieren al movimiento del primer semestre

La Dirección General de Estadística y Trabajo ha dado a la publicidad los datos correspondientes al movimiento demográfico habido en toda la provincia en el primer semestre del año en curso.

En dicho informe se consignan las cifras relativas a los nacimientos, matrimonios y defunciones de los 19 departamentos.

Damos a continuación una síntesis de los mismos:

NACIMIENTOS

TOTAL DE PARTOS

Simples.	18.292
Dobles.	209
Triples.	2
Total .	18.503

TOTAL DE NACIDOS

Partos simples, 18.292; id. dobles, 418; id. triples, 6.

Total de nacidos: 18.716.

Legítimos. — Varones, 8.193; mujeres, 7.545. Total: 15.738.

Ilegítimos. — Varones, 1.591; mujeres, 1.387. Total: 2.978.

Total general: 18.716.

El porcentaje de los nacimientos ilegítimos está representado por un 13.9 por ciento sobre el total general.

Las diferencias entre varones y mujeres legítimos comparadas con los ilegítimos, son:

Legítimos. — Varones: 8.193; mujeres: 7.545.

Ilegítimos. — Varones: 1.591; mujeres, 1.387.

Diferencias absolutas. — Varones: 6.602; mujeres: 6.158.

Los datos relativos a los padres, se concretan en el siguiente cuadro:

SEGUN EDAD

	V	M
Menores de 20 años	23	1.404
De 20 a 30.	5.401	9.666
De 30 a 40	7.608	5.435
Más de 40.	3.715	1.102
Se ignora.	1.756	956

SEGUN ESTADO CIVIL

	V	M
Solteros..	1.257	2.005
Casados..	15.436	15.436
Viudos	54	106
Se ignora	1.756	956

SEGUN CULTO

	V	M
Católicos.	16.568	17.382

...r gravemente lesionado sólo debido a una casualidad por no decir por un milagro. Véanse las circunstancias que rodean al suceso que narramos.

En la obra. — La obra de albañilería a que hemos hecho referencia, es propiedad del señor Gabriel Girandun. Este suele dar visitas a cada momento a fin de vigilar la marcha de los trabajos.

El obrero accidentado trabajaba en un andamio a una corta altura porque de lo contrario el episodio hubiera sido trágico. En momentos en que la obra estaba en plena actividad, se produjo el accidente. Nicolás Poletti sufrió una caída, cayendo sobre unos rieles. Demás está que digamos que sufrió lesiones varias, aunque no de carácter grave.

Acudido de inmediato se le prestaron todos los auxilios necesarios conduciéndolo a la Asistencia Pública donde se le prestaron los auxilios. Luego se le condujo al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia.

Intervención policial. — La policía intervino en el primer momento porque no tuvo conocimiento de lo sucedido. Llegó a conocimiento de la misma porque desde la Asistencia Pública comunicaron a la comisaría de la sección que se había presentado a que curaran un hombre herido. Se comisionó al sargento Justo Ramos a fin de que procediera a practicar las averiguaciones para constatar todo lo ocurrido.

Se trasladó el sargento al Hospital de Caridad donde el accidentado le dió datos completos del accidente, agregando que se trataba de un caso completamente casual. Como hemos dicho, las lesiones que presenta Poletti, de carácter leve. No obstante esto la autoridad policial ha practicado las averiguaciones a fin de que no quede duda alguna respecto a las circunstancias que rodean al suceso.

El sumario. — La mayoría de los obreros que trabajan en las obras de albañilería tienen seguro de vida. De ahí que siempre sea necesaria la instrucción del pertinente sumario lo que se hace en el caso de ahora. Se ha dado cuenta al señor juez de Instrucción en turno a los efectos que corresponden.

—(o)—(o)—

Edilicias

MEJORAS EN EL BARRIO LUIS V. ALFONSO

(Por el Oeste)

Reclamamos firmemente que cuando nos ocupamos con ilustraciones gráficas de las necesidades del barrio "Presidente Luis V. Alfonso", el señor Intendente ingeniero don Urbano Aguirre, había de evidenciar una vez más su encomiable celo por el mejoramiento urbano, como sabe hacerlo siempre cuando "SANTA FE" somete a su consideración esos problemas edilicios de impostergable solución. En efecto, el citado Jefe de la Comuna ha procedido a la apertura de la calle Juan de Garay que hasta hace poco estaba clausurada por un alambrado, como oportunamente lo demostramos, en fotograbados, alambrado que obstruía el tránsito de vehículos a aquella altura de dicha calle. Además, el señor Intendente ha enviado una máquina champion y la cuadrilla que está actualmente abriendo cunetas de desagües y abovedando las calles bajas donde se estancan las aguas y se forman lagunas cuando llueve.

Complacidos dejamos constancia de esa disposición y confiamos siempre en que el ingeniero Aguirre, dispondrá que se terminen de verificar las demás mejoras, como ser la instalación del alumbrado público y la dotación de aguas corrientes tan necesarios a aquellos barrios.

El vecindario favorecido por las mejoras expresadas verá con sumo agrado que dentro del más breve tiempo posible, el señor Aguirre, haga desaparecer de los cercados con la misma cuadrilla que arregla las calles, los matorrales y enredaderas que suelen servir de refugio a elementos maleantes para eludir la acción policial.

—(o)—(o)—

El valor de la propiedad

LAS OPERACIONES REALIZADAS AYER

En el Registro General de Propiedades de esta circunscripción judicial, se han anotado ayer estas ventas de propiedades:

Departamento San Martín—

En Colonia San Jorge, terreno de 649.50x2078, 1 id id de 324.75x519.60, pesos 68.800; en Sastre 6 terrenos de 16 h. 58 á. 29 c., $ 16.000; en San Antonio terreno de 100x100, $ 2.500; en El Trebol, 59 h. 05 á. 13 c., 1 id id de 55 h. 00 á. 20 c., $ 52.449; en Sastre, terreno de 510.60 m|c., $ 900; en Crispi 1 id de 1.000 m|c. $ 13.000.

Departamento San Cristóbal—

En San Rafael terreno de 48 h., 55 á. 37 c., 1 id id de 48 h. 67 á. 65 c. $ 19.200; en Hersilia, 43.397 m|c., pesos 4.000; en San Rafael, 99 h. 97 á. 80 c., 1 id id de 97 h. 91 á. 05 c., pesos 81.501; en Suardi, terreno de 30x50, pesos 2.000; en San Guillermo, 114 h. 74 á. 42 c., $ 22.928; 1 id id de 100x50, $ 5.000; 1 id id de 27x40, $ 2.000; 1 id id de 50x22.50, $ 1.000; 1 id en Ceres de 40x40, $ 4.480; 1 id en Colonia Elisa, de 30x50, $ 1.000; 1 id en Sunchales, de 102.080 m|c., $ 5.500; en Frías, 168 h. 72 á. 02 c., $ 9.000; en Raquel 67 h. 49 á. 60 c., $ 22.000; en María Juana, terreno de 11x27, $ 1.200; en Rafaela, 1 id de 11.80x37.30, $ 2.655; en Clucellas 1 id de 21.6x43.30, $ 5.000; en Rafaela, 1 id de 12.40x86.60, $ 6.000; en Colonia Vila, 134 h. 99 á. 20 c., $ 42 mil.

Departamento Las Colonias—

En San Agustín, terreno de 173.20 por 86.60, 1 id id de 43.30x86.60, pesos 750; en S. C. Norte 1 id de 575x93, pesos 3.255, en Esperanza, 1 id de 8x36, $ 264; en María Luisa, 1 id de 43.20 por 43.30, $ 300; en J. L. Arauz, 1 id de 5.400 m|c. $ 5.000; en Esperanza 1 id de 16.90x35.30 $ 1.000; en Cavour, 1 id de 84.370 m|c., $ 2.000; en María Luisa, 1 id de 86.60x43.30, $ 500; en Esperanza, 1 id de 34.64, $ 1.000; en Pujol, 80.827 m|c. $ 2.000.

Departamento San Jerónimo—

En Casalegno, terreno de 38.50x60, $ 1.617; 1 id id de 10x22.50, 1 id id de 10x40, $ 343; 1 id id de 17x40, $ 420; en Barrancas, 1 id de 20x50, $ 6.000; en Maciel, 1 id de 25x40, $ 550.

—(o)—

Dióse a conocer el resultado de una licitación

CARBON PARA EL PUERTO

En el Ministerio de Gobierno, se nos informó ayer sobre el resultado de la licitación para la compra de 5.000 toneladas de carbón Cardiff para el consumo de las distintas dependencias del puerto de Santa Fe, durante el año 1926.

Se resolvió aceptar la propuesta efectuada por los señores Acosta y Cía., quienes ofrecen la cantidad licitada a embarcar de Cardiff dentro de los treinta días de la notificación de la resolución respectiva, C. I. F. Santa Fe, al precio de $ 25 m|nacional la tonelada, menos setenta y dos centavos nacionales por tonelada en concepto de estibaje.

—(o)—(o)—

Royal Bier Keller

En los amplios sótanos del elegante edificio de don Carlos Sarsotti, calle San Martín esquina Catamarca de esta capital, se inaugurará hoy a las 18 horas el despacho de cerveza, fiambres y bebidas que llevará la denominación del epígrafe.

El negocio, que tendrá su puerta de acceso en calle San Martín 405, girará bajo el rubro de Paula B. de Richter e hijo y será análogo a los llamados "Keller", que funcionan en distintos barrios de la Capital Federal.

Los propietarios han actuado ya al frente de otras casas del ramo en esta ciudad, distinguiéndose por una atención diligente, correcta y esmerada a su clientela.

El activo y simpático Germán, es bien conocido por los amantes de la cerveza bien tirada y mejor servida, por lo que desde ya le auguramos el mayor éxito en su nueva empresa.

Se habilitará alumbrado P. en Ataliva

APROBACION DEL CONTRATO

El Poder Ejecutivo de la provincia, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, ha dado un decreto aprobando el contrato celebrado entre la Comisión de Fomento de Ataliva y el señor Miguel Ronco, para la instalación de una usina eléctrica en la mencionada localidad.

La parte dispositiva dice así:

Se resuelve: 1.o) Autorizar a la Comisión de Fomento de Ataliva, para que firme con el señor Miguel Ronco, el contrato de referencia, que corre agregado de fs. 1 a 10, modificando en la siguiente forma los: Art. 3.o, Inc. e, en lugar de 200 volts debe ser 220 volts.

Art. 5.o) La concesión durará 15 años en lugar de 20.

Art. 12) Modificar en la siguiente forma: El servicio de alumbrado público se hará con las lámparas ya especificadas en el Art. 1.o, debiendo encenderse sin excepción todos los días desde la puesta del sol hasta las 24 horas. Los días sábados, domingo y feriados, hasta la 1 de la mañana.

Art. 15). En lugar de dos mensualidades debe ponerse tres.

Art. 16). La distancia que debe estar obligada la empresa a suministrar corriente, debe aumentarse a 100 metros.

Art. 18). Después de la palabra medidores debe agregarse: o por lámparas.

Art. 20). Agregar después de la palabra máximum: aumentado.

Art. 21). El párrafo que indica la hora en que será apagada la luz de alumbrado particular debe decir: hasta la hora que funcione el servicio de alumbrado público.

Art. 31). Inc. d: En lugar de 30 minutos debe ser 15.

Art. 33). Donde dice 30 noches consecutivas debe cambiarse por 10 noches consecutivas. En lugar de "a pedido de la empresa" debe decirse a pedido de una de las partes.

2.o). Todo sin cargo ni responsabilidad alguna para el superior gobierno y previa aprobación legislativa.

3.o) Inscríbase, hágase saber y pase a la citada comuna, para que acompañe copias del contrato, una vez que sea elevado a escritura pública y vuelva a su archivo en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia. — ALDAO: J. Luis Busaniche.

Una fámula atentó contra su vida

CANSADA DE VIVIR SE ARROJO AL RIO, SIENDO SALVADA POR UN CANILLITA — EL PUBLICO CRITICO A LA SUBPREFECTURA

A las 17 horas del día de ayer circuló la versión de que una menor se había arrojado al río, zona portuaria, y que había sido salvada. De las averiguaciones que nosotros practicamos constatamos la veracidad de la versión.

Se trata de una fámula, llamada Amelia Moreno, de 14 años de edad, domiciliada en calle San Martín donde estaba colocada.

Cansada de la triste vida que llevaba, según lo ha declarado, decidió terminar con su existencia y optó por arrojarse al río a esa hora en que la zona portuaria está completamente sin vigilancia.

Salió de la casa en que estaba colocada y se dirigió a calle San Luis al bajo.

Nadie se veía por allí, pero en momentos que se arrojó al agua apareció un menor que al ver que esa mujer corría inminente peligro se arrojó también él. Ese menor resultó ser Dionisio Burgos, de 14 años, domiciliado en calle 3 de Febrero y San Luis. La salvó.

Había acudido un buen número de público. Sacada del agua la menor Moreno estuvo cerca de una hora esperando la llegada de la ambulancia de la Asistencia Pública y los empleados de la Subprefectura que no concurrían. El público criticó tal demora.

La menor fué llevada al Hospital de Caridad donde quedó fuera de peligro.

Sociedad anónima Mercado Progreso de Santa Fe

SEGUNDA CONVOCATORIA
(Art. 29 de los Estatutos)

Se llama a asamblea extraordinaria a los señores accionistas, para el día ... de noviembre de mil novecientos veinticinco a las diez horas, para tratar el siguiente asunto: Situación económica de la sociedad. — El Secretario.

30547 v 22.11